

Propuesta de Grupos Técnicos

Consejo Consultivo de Usuarios



Términos de referencia de dos grupos:

1. Grupo Técnico para enriquecer una propuesta de medición del ingreso de los hogares y su distribución, así como otras variables útiles para dar cuenta de las principales dimensiones del bienestar de los hogares en México.
2. Grupo Técnico para crear el Comité para la determinación de las fechas de los ciclos de la economía de México.

Medición del Ingreso

- El INEGI se propone generar una base de información estadística que describa de la manera más realista posible la medición del ingreso de los hogares y su distribución y otras variables.
- El proyecto está dirigido hacia la generación de un cambio radical en la medición del ingreso y su distribución, y de otras variables útiles para dar cuenta de las principales dimensiones de la calidad de vida de los hogares en México.

Objetivo del Grupo

A partir de un documento base elaborado por el INEGI, el grupo hará los ajustes que considere necesarios para generar una propuesta puntual para el diseño original de una base de información estadística que describa de la manera más realista posible la medición del ingreso de los hogares y su distribución, así como otras variables relevantes útiles para dar cuenta del bienestar de los hogares en México.

Actividades y productos en materia de...

- ▶ Diseño conceptual
- ▶ Diseño estadístico
- ▶ Diseño operativo
- ▶ Tratamiento de la información
- ▶ Diseño de presentación de resultados
- ▶ Diseño de administración de cambios

El enfoque tiene dos componentes...

- ▶ Considerar las recomendaciones y mejores prácticas internacionales, la experiencia del INEGI y las recomendaciones de expertos nacionales e internacionales.
- ▶ Hacer una propuesta de generación de información para reportar de la manera más cercana posible a la realidad la distribución del ingreso.

Mayo 21 - Mayo 28	Comentarios a este documento.
Junio – diciembre de 2018	Integración del grupo.
Febrero de 2019	Establecimiento formal del grupo e inicio formal de actividades del grupo.
Diciembre de 2019	Entrega final de propuesta del comité (con base en la propuesta original del INEGI).
Enero -marzo de 2020.	Revisión y ajustes de la propuesta por parte del INEGI.
Abril – diciembre de 2020.	Pruebas de campo por parte del INEGI (los integrantes del grupo participan como observadores).
Enero – septiembre de 2021.	Ajustes a la propuesta.
Octubre de 2021.	Entrega de la propuesta final.

Membresía

- ▶ El INEGI extenderá invitaciones a las instituciones y personas que han manifestado interés, procurando que el número de miembros sea adecuado para lograr el objetivo planteado en estos términos de referencia. El grupo elegirá un presidente y el INEGI actuará como secretario técnico.

Expresiones de interés:

Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY)

Marcelo Delajara

Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY)

Rodolfo de la Torre

AMAI

Roberto Vélez

Méjico ¿Cómo vamos?

Óscar Balcázar

Valeria Moy

Ciclos Económicos

- Durante muchos años y en diversos foros de análisis económico y en los medios masivos de comunicación, se ha hablado de las recesiones y expansiones de la economía mexicana. De manera convencional se ha hecho referencia a algunos criterios, más bien de carácter periodístico.
- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía ha dado seguimiento estadístico a los ciclos con información mensual que se publica desde 1998. Para este seguimiento, el INEGI ha utilizado dos metodologías: la del National Bureau of Economic Research (NBER) y, a partir de 2011, la propuesta por la OCDE.
- En México no se cuenta con un cuerpo colegiado independiente que determine los ciclos económicos y su duración. El INEGI considera relevante que un grupo de especialistas se constituya en un “Comité de Fechas de los Ciclos Económicos” que con un procedimiento riguroso y utilizando la información disponible, determine cuándo hay un punto de giro en la economía nacional.

Objetivo

- Acordar los términos para la formación del Comité de determinación de fechas de los Ciclos de la Economía de México:
 - membresía y duración;
 - reglas de funcionamiento del comité;
 - frecuencia de las reuniones;
 - comunicación al público.

Actividades y productos

- ▶ El Grupo Técnico entregará un documento que proponga el objeto del Comité y sus métodos de trabajo, incluyendo:
 - Preparación de un documento de análisis de las metodologías que actualmente se utilizan a nivel internacional para identificar puntos de giro de la economía.
 - Análisis de las series de estadísticas económicas que permitan explicar el comportamiento de la economía, considerando que en general, las más largas y con alta frecuencia datan de 1993.
 - Establecer el año a partir del cual se identificarán los puntos de giro de la economía nacional.
 - Definir los criterios generales para determinar los puntos de giro de la economía.

Mayo 21 - Mayo 28

Mayo- Julio 2018

Agosto - Octubre 2018

Octubre - Diciembre 2018

Enero 2019

Comentarios a este documento.

Elaboración del primer borrador de los Términos de Referencia para la creación del Comité.

Versión final del documento con los Términos de Referencia del Comité.

Proponer integrantes del Comité y enviar invitaciones a los integrantes.

Sesión de instalación del Comité e inicio de actividades.

Membresía

El INEGI extenderá invitaciones a las instituciones y personas que han manifestado interés, procurando que el número de miembros sea adecuado para lograr el objetivo planteado en estos términos de referencia. El grupo elegirá un presidente y el INEGI actuará como secretario técnico.